

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Acta 16

Libro I de Actas de la Asamblea General

En Bogotá D.C. siendo las 9:30 am del día domingo catorce (14) de abril de 2019, la Asamblea General de Accionistas se reúne en la Calle 11 No. 80 A - 10, en sesión ordinaria y de forma presencial; previa convocatoria enviada por correo electrónico a todos los socios, el día ocho (8) de abril de 2019, suscrita por FREDY AUGUSTO MARTÍNEZ, Presidente de la Junta Directiva; y ALVARO MONTERO BERNAL, Representante Legal; de acuerdo con lo establecido por los estatutos vigentes en el artículo 20, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día de acuerdo con la convocatoria:

Hora	Tema
9:00am-9:15am	Registro de Asistentes
9:15am-9:30am	Instalación, Saludo del Presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento de la Asamblea General, Llamada a lista, verificación del quórum y socios inhábiles, informe de multas.
9:30am-9:45am	Elección del Presidente de la Sesión
9:45am-10:00am	Aprobación del orden del día
10:00am – 10:15am	Acto protocolario de juramento y posesión de la JD
10:15am-10:30am	Informe de aprobación de acta de Asamblea General sesión del 10 de Marzo de 2019
10:30am-11:00am	Relaciones Humanas
11:00am-12:00am	Informe Presidente de la Junta Directiva Informe del Representante Legal <ul style="list-style-type: none"> - Informe de Correspondencia - Informe Financiero - Informe de Gestión - Informe de Préstamos
12:00am – 12:15am	Procedimiento recaudo Paseo 2020
12:15am – 12:30am	Informe del Fondo de Solidaridad
12:30am – 12:45am	Resultados reunión de Comité Disciplinario
12:45am – 1:30pm	Proposiciones y varios
1:30pm	Cierre

Previo al llamado a lista el delegado de control interno y el presidente de la Junta Directiva realiza la verificación documental de los poderes y excusas entregadas por los socios inasistentes.

Realizada la verificación, el presidente de la Junta Directiva inicia con la instalación y saludo, y procede a recordar el Reglamento de Asamblea General.



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 16 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

A continuación el Representante Legal (RL) procede a dar lectura de la certificación de las multas que se deben aplicar de acuerdo con la inasistencia o retardos a la sesión de 10 de marzo de 2019:

Ramiro Anibal Villarreal	\$13.800
Nancy Viviana Diaz	\$13.800
Fever Amauri Martinez	\$13.800
Wilson Eduardo Martínez Villarreal	\$ 3.450
Mónica Saavedra	\$ 3.450
TOTAL POR MULTAS	\$48.300

Este se debe pagar antes de la sesión del mes de mayo, no se incluirán en el recibo de pago de obligaciones, sino que se realizará consignación independiente en la misma cuenta de AV VILLAS y se llevarán al Fondo de Bienestar.

Procede el Representante Legal a dar reporte de los Socios inhábiles indicando que se encuentran inhábiles para votar los siguientes:

SOCIOS

NOMBRE	EN MORA A 12 DE ABRIL			TOTAL
	CAPITAL	INTERESES		
<u>JOSE ROBERTO MARTINEZ</u>	CAPITAL			\$ -
	FONDO			\$ -
	PRESTAMOS	\$ 234.893	\$ 208.307	\$ 443.200
				\$ 443.200
<u>DAYANA CALDERON</u>	CAPITAL (3)	\$ 600.000		\$ 600.000
	FONDO	\$ 7.000		\$ 7.000
	PRESTAMO (1)	\$ 488.072	\$ 119.861	\$ 607.933
				\$ 1.214.933
<u>PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ</u>	CAPITAL	\$ 40.856		\$ 40.856
	FONDO	\$ -		\$ -
	PRESTAMOS	\$ 10.900		\$ 10.900
				\$ 51.756
<u>FEVER AMAURI MARTINEZ</u>	CAPITAL (3)	\$ 318.800		\$ 318.800
	FONDO	\$ 7.000		\$ 7.000
	PRESTAMO	\$ 377.880	\$ 31.103	\$ 408.983

\$ 734.783

MARTIN LARA	CAPITAL (3)	\$ 363.100	\$ 2.900	\$ 366.000
	FONDO	\$ 3.500		\$ 3.500
	PRESTAMO	\$ 1.289		\$ 1.289
				\$ 370.789

1. Llamado a lista y verificación de quorum

Procede el señor ALVARO MONTERO BERNAL, Representante Legal, a realizar el llamado a lista y la verificación del quorum así:

# SOCIO	NOMBRES Y APELLIDOS	PRESENTE	REPRESENTANTE/OBSERVACIONES
N001	JOSE ROBERTO MARTINEZ VILLARREAL	IN	
N002	MARIA MYRIAM MARTINEZ DE DIAZ	PR	
N003	MARIA HELENA MARTINEZ VILLARREAL	PR	
N004	JULIO CESAR MARTINEZ VILLARREAL	PO	MONICA SAVEEDRA
N005	IMELDA DEL SOCORRO HERNANDEZ PAEZ	PO	PRECELIA HERNANDEZ
N006	HECTOR OSWALDO MARTINEZ VILLARREAL	PR	
N007	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ VILLARREAL	PR	
N008	ALCIRA ACEVEDO DE MARTINEZ	PO	FREDY MARTINEZ
N009	MARIA LIGIA GOMEZ DE MARTINEZ	PR	
N010	FABIO SAAVEDRA	PR	
N011	JAIME ANTONIO HERNANDEZ PAEZ	PR	
N012	TERESA DEL CARMEN PERILLA AVILA	PR	
N013	JENNY MARTINEZ GOMEZ	PR	
N014	PRECELIA HERNANDEZ PAEZ	PR	
N015	CARLOS ARTURO MARTIN RUEDA	PR	
N016	BLANCA CECILIA VELASQUEZ DE MONTAÑO	PR	
N017	JORGE ENRIQUE MONTAÑO	PR	
N019	NELCY HERNANDEZ LEON	AU	
N020	RAMIRO ANIBAL VILLARREAL RODRIGUEZ	EX	TEMAS LABORALES
N021	FERNANDO ANTONIO PARRA PERILLA	PO	BLANCA VELASQUEZ
N022	LUZ AMANDA MORALES AGUDELO	PR	
N023	HELDA MARINA PAEZ UMBARILA	PR	
N024	SONIA YOLANDA VILLARREAL RODRIGUEZ	AU	
N025	OLGA ESPERANZA MARTINEZ SANCHEZ	PR	
N026	JAVIER ALONSO HERNANDEZ PERILLA	PR	
N027	NANCY VIVIANA DIAZ MARTINEZ	PO	ALVARO MONTERO



ACTA 16 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

N028	ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL	PR	
N029	DOMINICA MARTINEZ HERNANDEZ	PO	MARTHA MARTINEZ
N030	ADRIANA LORENA TEJADA AGUIRRE	PO	JAVIER HERNANDEZ
N031	LUCIANO HERNANDEZ PERILLA	PO	TERESA<PERILLA
N033	OSCAR LEONARDO CHAPARRO PAEZ	EX	EXCUSA POR TODO EL AÑO TEMAS LABORALES
N034	JORGE GARZON AREVALO	PR	
N035	AIDA PAOLA URBINA DIAZ	PO	MIRYAM MARTINEZ
N036	EDGAR ORLANDO MARTINEZ SANCHEZ	PO	BLANCA ELIZABETH
N037	LUZ YOLANDA MARTINEZ SANCHEZ	PR	
N038	SANDRA PATRICIA NIVIA FONSECA	PO	LUZ MORALES
N039	BLANCA E MARTINEZ SANCHEZ	PR	
N041	DAYANA CALDERON MARTINEZ	AU	
N042	KARINA RODRIGUEZ	PO	ESTEBAN MONTAÑO
N043	TANIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	EX	EXCUSA POR TODO EL AÑO POR TEMAS LABORALES
N044	ESTEBAN MONTAÑO VELASQUEZ	PR	
N045	CAMILA ANDREA MARTINEZ FORERO	PR	
N046	OSWALDO ANDRES MARTINEZ FORERO	PO	OSWALDO MARTINEZ
N047	LILIANA MARCELA DIAZ BARRETO	PO	OLGA MARTINEZ
N048	MARTHA PATRICIA MARTINEZ ACEVEDO	PR	
N049	PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ FORERO	IN	
N051	DIEGO ARMANDO SAAVEDRA MARTINEZ	PO	FABIO SAAVEDRA
N052	FREDY AUGUSTO MARTINEZ ACEVEDO	PR	
N053	WILSON EDUARDO MARTINEZ CALDERON	AU	
N054	FLOR ANGELA MARTINEZ SANCHEZ	PO	HELENA MARTINEZ
N055	PEDRO PABLO MARTINEZ VILLARREAL	PR	
N056	FERNANDO MARTINEZ	AU	
N057	OSCAR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	PR	
N058	AIDA STELLA DIAZ MARTINEZ	PO	LIGIA GOMEZ
N059	CARLOS JULIO MARTINEZ SANCHEZ	AU	
N060	YENNY KATHERINE MARTIN HERNANDEZ	PO	CARLOS MARTIN
N061	ALEJANDRO LOZANO O.	AU	
N062	JAIME ANDRES HERNANDEZ M	PO	JAIME HERNANDEZ
N063	ISABEL C GONZALEZ M	AU	OLGA MARTINEZ
N064	FEVER AMAURI MARTINEZ G	EX	EXCUSA POR TODO EL AÑO POR TEMAS LABORALES
N066	EDWIN RICARDO RUIZ	PO	HELDA PAEZ
N067	MARTIN ESTEBAN LARA	AU	
N068	MONICA P SAAVEDRA	PR	
N069	LAURA ESTEPH. GARZON	PO	JORGE GARZON

Convenciones de la lista:

PRESENTE:	PR
PODER:	PO
CARTA EXCUSA:	EX
AUSENTE:	AU
INHABIL	IN

Manifiesta el señor ALVARO MONTERO BERNAL que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos vigentes, se encuentran presentes 30 socios y se han recibido 21 poderes, para un total de 51 socios presentes o representados, que representan 10.710 acciones con derecho a voto de las 14.070 acciones con derecho a voto emitidas de acuerdo con la reforma aprobada por la Asamblea General el 10 de marzo de 2019, es decir que se cuenta con el 76.12% de las acciones con derecho a voto emitidas vigente a la fecha de la cesión.

Se aclara a la Asamblea General que los socios José Roberto Martínez y Pedro Alejandro Martínez se encuentran presentes en la sesión y se tienen en cuenta para la conformación del quorum inicial, pero al momento de las votaciones no se tendrán en cuenta para el quorum decisorio por encontrarse inhábiles. Por lo tanto, el quorum decisorio se conformará con 10.290 acciones presentes o representadas y habilitadas para votar, que representan el 73.13% de las acciones con derecho a voto emitidas y vigentes a la fecha de la cesión.

Los listados de asistencia se constituyen en el anexo 1 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

Los poderes allegados, 21 poderes en total, se constituyen en el anexo 2 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

2. Elección de presidente de la sesión, se les recuerda a los socios que de acuerdo con los estatutos vigentes el secretario de la sesión será el representante legal.

En uso de la palabra Representante Legal, atendiendo lo establecido en los artículos 39 literal e y 40 de los estatutos vigentes, actúa en calidad de secretario de la sesión, procede a proponer la elección del Presidente de la sesión ordinaria de la Asamblea General de acuerdo a las siguientes postulaciones:

- a. Camila Andrea Martínez
- b. Jaime Hernández

Recibidas las postulaciones se procede a tomar las votaciones por cada uno de los candidatos y se obtiene los siguientes resultados:

CANDIDATO	ACCIONES	%*
Camila Martínez	5.460	53.06%

Jaime Hernández	4.830	46.94%
Votos en Blanco / No voto	0	0%
TOTAL	10.290	100%

*El porcentaje se calcula sobre las 10.290 acciones habilitadas para la toma de decisiones

En uso de la palabra el secretario manifiesta que la postulada CAMILA MARTINEZ, obtuvo 5.460 acciones a favor para ejercer como presidente de la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, por lo que cuenta con el voto favorable del 53.06% de las acciones con derecho a voto presentes y habilitadas para la sesión, obteniendo la mayoría decisoria conforme lo establecido en los estatutos vigentes.

La Presidente de la sesión toma la palabra agradeciendo su elección. Procede a dar lectura al orden del día.

3. Revisión y aprobación del orden del día

La presidente de la sesión da lectura al orden del día, e informa que se ha solicitado por parte de la Junta Directiva (JD) y el RL, adicionar los temas de propuestas y varios en los siguientes:

Hora	Tema
9:00am-9:15am	Registro de Asistentes
9:15am-9:30am	Instalación, Saludo del Presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento de la Asamblea General, Llamada a lista, verificación del quórum y socios inhábiles, informe de multas.
9:30am-9:45am	Elección del Presidente de la Sesión
9:45am-10:00am	Aprobación del orden del día
10:00am – 10:15am	Acto protocolario de juramento y posesión de la JD
10:15am-10:30am	Informe de aprobación de acta de Asamblea General sesión del 10 de Marzo de 2019
10:30am-11:00am	Relaciones Humanas
11:00am-12:00am	Informe Presidente de la Junta Directiva Informe del Representante Legal <ul style="list-style-type: none"> - Informe de Correspondencia - Informe Financiero - Informe de Gestión - Informe de Préstamos
12:00am – 12:15am	Procedimiento recaudo Paseo 2020
12:15am – 12:30am	Informe del Fondo de Solidaridad
12:30am – 12:45am	Resultados reunión de Comité Disciplinario
12:45am – 1:30pm	Proposiciones y varios <ul style="list-style-type: none"> - Reforma de Estatutos - Procedimiento par aprobación de actas



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 16 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

	<ul style="list-style-type: none">- Rifa de Pases cortesía CCB- Elección de comité disciplinario- Cumpleaños
1:30pm	Cierre

Una vez presentado el orden del día, la Presidente de la sesión somete a votación el orden del día con los ajustes sugeridos, el cual es aprobado unánimemente por los socios presentes, obteniendo el voto favorable de las 10.290 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

Se procede al desarrollo del orden del día convocado:

4. Acto protocolario de juramento y posesión de la JD

En uso de la palabra la Presidente de la sesión, invita a la socia MARIA HELENA MARTINEZ VILLARREAL, como representante de los socios fundadores, para que tome el juramento de la Junta Directiva.

Los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva elegida el pasado 10 de marzo de 2019 pasan al frente del salón y se procede a la toma del juramento comprometiéndose a mantener en su accionar los valores y principios propios de la sociedad.



5. Informe de aprobación de acta de Asamblea General sesión del 10 de Marzo de 2019

En uso de la palabra el RL informa, respecto de la aprobación del acta de la Asamblea General, que se adelantó el siguiente procedimiento:

Sesión Ordinaria del 10 de Marzo de 2019

Quórum Inicial: 81.15% - 33 Socios presentes y 23 poderes

Presidente de la sesión: Fredy Martínez

- ENVIADA POR CORREO EL 12/03/2019
- COMENTARIOS Y OBSERVACIONES HASTA EL 15/03/2019
- APROBACIÓN DE TEXTO POR LA JD EL 16/03/2019

Indica el RL que respecto del texto remitido por correo electrónico a los socios se recibieron las siguientes observaciones, las cuales se aplicaron íntegramente:

Héctor Oswaldo Martínez

Señores J.D. y R.L.,

Cordialmente les solicito la corrección de acta de la A.G No. 15, en el punto No.7 INFORME DE SOLIDARIDAD, ya que en el párrafo final le falta la palabra UNANIMIDAD,

Los asistentes de manera aprueban el apoyo económico con recursos del Fondo de Solidaridad (aplicado)

Se debe corregir el apellido de la Socia Yenny Martínez en el punto No. 8, en la parte de los suplentes.

(aplicado)

También les solicito que envíen todos los anexos que se encuentran en el acta antes mencionada, ya que no fueron anexados. (aplicado)

En el acta no se encontró registrada la aprobación del envío por correo o entrega en físico, de los extractos de la cuenta personal de cada socio, acto que siempre se ha venido haciendo semestralmente, donde el socio encuentra su estado de cuenta en cuanto a compra de Acciones y el estado de sus negocios con HERMAVI (prestamos etc.). (aplicado)

Oscar Daniel Martínez

Señores:

HERMAVI S.A.S

Apreciados Señores,

Los siguientes son los puntos que al revisar el acta pongo en su consideración para ser corregidos:

La correspondencia recibida: Para permisos, poderes o excusas y correspondencia recibida para solicitudes, observaciones y aclaraciones debe aparecer en el acta con un anexo y en esta acta no se encuentra el anexo. (aplicado)

En el punto 10 de proposiciones y varios: En el primer párrafo se debe corregir la palabra "estema" ubicado en el cuarto renglón, por la palabra este tema. (aplicado)

Gracias por la atención prestada.

Atentamente,

Oscar Martínez

C.C. 79.432.401 de Bogotá

Alvaro Montero Bernal

Buenas tardes

Favor incluir en el acta de AG el tema de la sesión de acciones de todos los socios que están ofertando y el concepto jurídico acerca de la venta de la viabilidad de la venta de acciones suscritas por pagar aprobadas en la AG del socio Fabio Saavedra **(aplicado)**

Atentamente,
Alvaro Montero

6. Relaciones Humanas



En uso de la palabra el socio Esteban Montañó, miembro del comité de bienestar; quien presenta al auditorio un interesante video acerca de la tolerancia y de la importancia de este valor en las relaciones en la sociedad, para garantizar el cumplimiento de los objetivos y la finalidad prevista en los estatutos.

7. Informes: Presidente de la Junta Directiva y del Representante Legal

La presidente de la sesión concede la palabra al señor Freddy Augusto, Presidente de la Junta Directiva quien manifiesta en su informe:

Durante el mes se llevaron a cabo dos sesiones de la JD:

- 09/03 SESIÓN ORDINARIA
- 16/03 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE APROBACIÓN DEL ACTA

Dentro de los temas relevantes abordados por la JD se informa que se llevó a cabo la reunión de empalme entre la JD entrante y la JD saliente, además de acompañar al RL en el estudio del préstamo solicitado por el GRUPO KOPELLE.

Terminada la intervención del Presidente de la JD, procede la Presidente de la sesión a conceder el uso de la palabra al RL para que exponga su informe en los siguientes términos:

I. INFORME DE CORRESPONDENCIA

A. Correspondencia de permisos, excusas y poderes: Se recibieron las siguientes hasta las 9:00am del día sábado 13 de abril de 2019

FECHA	REMITENTE	ASUNTO
11/04/2019	LUZ AMANDA MORALES	EXCUSA POR TEMAS MÉDICOS
12/04/2019	JULIO MARTINEZ	EXCUSA POR TEMAS PERSONALES
12/04/2019	EDGARO ORLANDO M	PODER
12/04/2019	RAMIRO VILLARREAL	EXCUSA POR TEMAS LABORALES
12/04/2019	KARINA RODRIGUEZ	EXCUSA POR TEMAS DE SALUD PARA LA SOCIA NELCY HERNANDEZ Y PARA ELLA Y PODER
12/04/2019	NANCY VIVIANA DIAZ	PODER
13/04/2018	ISABEL CRISTINA GONZALEZ	PODER
12/01/2019	DIEGO SAAVEDRA	PODER

B. Correspondencia de observaciones, aclaraciones y solicitudes de información: Se indica que durante el mes se recibieron las siguientes y se ha anexado al cuadro de informe que se hace mensualmente, una casilla que indica las actuaciones realizadas ante la comunicación recibida:

REMITENTE	ASUNTO	FECHA	TRAMITE
JORGE MONTAÑO	SOLICITUD DE INFORMACIÓN GENERAL Y ACLARACIÓN DE PAGOS	11/04/2019	CONTESTADA
PEDRO PABLO MARTINEZ (2) ALVARO MONTERO FREDDY MARTINEZ	SOLICITUD DE REVISIÓN POR EL COMITÉ DISCIPLINARIO, CONSULTA DE DERECHOS Y PROCEDIMIENTOS	11/04/2019	POR CONTESTAR POR PARTE DE FREDY MARTINEZ PENDIENTE QUE SE CITE NUEVAMENTE AL COMITÉ DE DISCIPLINARIO
JAIME ANDRES HERNANDEZ	SOLICITUD DE ACLARACIÓN FINAL DE CUENTAS	10/04/2019	CONTESTADA
KIMBERLLY PARRA	SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE CUENTAS FINALES	09/04/2019	CONTESTADA
DOMINICA MARTINEZ / ALEJANDRO LOZANO	CAMBIO DE DOMICILIO	08/04/2019	RECIBIDA
LILIANA DIAZ	SOLICITUD DE REFINANCIACIÓN DE CRÉDITO	05/04/2019	RECIBIDA
FRANCISCO GOMEZ	INFORMACIÓN UTILIDADES	26/03/2019	CONTESTADA
OSCAR MARTINEZ	INFORMACIÓN DE PROCESO ELECCIÓN CONTADOR Y CANALES DE COMUNICACIÓN	13/03/2019	CONTESTADA

C. Información financiera al 31 de marzo de 2019: Procede el RL a dar el informe financiero del mes en los siguientes términos.

C.1. Informe de ingresos a marzo 31 de 2019:

INGRESOS RECIBIDOS:

BANCO COLPATRIA:	\$	0
BANCO AV VILLAS:	\$	64.349.672
TOTAL:	\$	64.349.672

CAPITAL	47.010.219
INTERESES	14.809.650
MORAS	63.400
PAGOS ANTICIPADOS	1.778.715
ESTUDIOS PRESTAMOS	105.000
MULTAS	69.000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.895
DEVOLUCIÓN TRANSFERENCIA	511.793

GASTOS :

AUXILIAR DE EGRESOS POR GASTOS HERMAVI MARZO 2019		
		MARZO
	TOTAL	8.056.965
GASTOS FUNCIONAMIENTO		700.000
SEDE ASEO/SERVICIOS/CAFETERIA	500.000	SALON ASAMBLEA MES DE FEBRERO / SALON ASAMBLEA MARZO
LOGISTICA ASAMBLEAS Y JD	200.000	ALMUERZO AG MARZO
COSTOS OPERACIÓN	5.739.278	
HONORARIOS R.L.	2.000.000	HONORARIOS FEBRERO
HONORARIOS ANDINA	3.156.178	HONORARIOS FEBRERO
HONORARIOS PROGRAMA CREDITOS	563.100	HONORARIOS ENERO Y FEBRERO
PAPELERIA	20.000	SELLO HERMAVI
GASTOS SOCIALES	500.000	
GASTOS BANCARIOS	1.117.687	PAGO SOLIDARIDAD FABIO SAAVEDRA Y LUZ AMANDA MORALES
EGRESOS QUE NO SON GASTOS	122.638.395	
DESEMBOLSO MARIA MYRIAM MARTINEZ	20.000.000	
DESEMBOLSO ORLANDO MARTINEZ	20.000.000	
PAGO RETEICA	90.000	
PAGO RETEFUENTE	306.000	
DESEMBOLSO SANDRA P NIVIA	11.500.000	
DESEMBOLSO FLOR MARTINEZ	10.000.000	
DESEMBOLSO GLORIA OROZCO	2.000.000	
DESEMBOLSO DIEGO SAAVEDRA	25.000.000	
PAGOS DE UTILIDADES	20.707.395	
TRASLADO DE COMPRA DE ACCIONES VS UTILIDADES SOCIOS IVONNE PARRA	11.030.000	
TRASLADO DE COMPRA DE ACCIONES VS UTILIDADES SOCIOS SANDRA HERNANDEZ	2.005.000	

Frente a la disponibilidad de dineros para el desarrollo del objeto social, se presenta el informe con las siguientes cifras:

SALDO EN BANCOS A 12-03-19		
220,603,939	AV VILLAS	
3,266,162	COLPATRIA	
<u>223,870,101</u>	<u>SALDO TOTAL EN BANCOS</u>	
69,903,271	FONDO PASEO	FONDO RESTRIGIDO
29,982,372	CONTINGENCIA	
1,476,588	RESERVA LEGAL	
589,598	SOLIDARIDAD	
28,522,700	RENTA	
<u>93,395,572</u>	<u>SALDO PARA NEGOCIOS</u>	
20,000,000	COMPROMETIDO EN PRESTAMOS ABRIL	
<u>73,395,572</u>	<u>DISPONIBLE PARA NEGOCIOS</u>	

Este informe se incluye como resultado de las observaciones realizadas en la sesión del mes de marzo.

D. Informe de préstamos: Respectos de los préstamos informa el RL que:

D.1. Préstamos a particulares

D.1.1. Aprobaciones y desembolsos

NOMBRE	VALOR PRESTAMO	INTERES	PLAZO	FECHA DE DESEMBOLSO	PUNTAJE DATA CREDITO	CUOTA MENSUAL	REFERERIDO POR	RESULTADO
GLORIA OROZCO	\$ 2,000,000	1.70%	24	29/03/2019	789	\$ 103,000	MARTHA MARTINEZ	DESEMBOLSO TOTAL
FRANCISCO QUIROGA	\$ 20,000,000	1.70%	24	PENDIENTE	816	\$ 1,021,000	FLOR MARTINEZ	PENDIENTE VOBO JD
TOTAL EVALUADO	\$ 22,000,000							
TOTAL COLOCADO	\$ 2,000,000	1.70%						

D.1.2. Estado de préstamos

PERIODO	MARZO	MORAS		
NOMBRE	SALDO PRESTAMO	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
ROSALBA HERNANDEZ	\$ 6,816,899	\$ -	\$ -	\$ -
RAFAEL ORTIZ	\$ 52,692,193	\$ 1,453,097	\$ 1,035,435	\$ 2,488,532
SAMI CAMELO	\$ 5,203,661	\$ 144,500	\$ -	\$ 144,500
PAULA MOJOCOCA	\$ 40,000,000	\$ -	\$ 5,600,000	\$ 5,600,000
CARMEN PATIÑO	\$ 55,830,220	\$ -	\$ -	\$ -
SAID LATORRE	\$ 100,000,000	\$ -	\$ -	\$ -
JUAN CARLOS ANGARITA	\$ 98,523,536	\$ -	\$ -	\$ -
LUIS ALBERTO RAMIREZ	\$ 4,652,233	\$ -	\$ -	\$ -
SANDRA RIOS	\$ 3,720,569	\$ -	\$ -	\$ -
FERNANDO LOZANO	\$ 14,898,718	\$ -	\$ -	\$ -
FRANCISCO FALLA	\$ 4,829,000	\$ -	\$ -	\$ -
GLORIA OROZCO	\$ 2,000,000	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 389,167,029	\$ 1,597,597	\$ 6,635,435	\$ 8,233,032

D.2. Préstamos a socios, aprobaciones y desembolsos

NOMBRE	VALOR PRESTAMO	TIPO PRESTAMO	DESEMBOLSADO EN EL MES	ESTADO
EDGAR ORLANDO MARTINEZ	\$ 60,000,000	HIPOTECARIO	\$ 30,000,000	DESEMBOLSADO 100%
MARIA MIRIAM MARTINEZ	\$ 20,000,000	PERSONAL	\$ 20,000,000	APROBADO Y DESEMBOLSADO
SANDRA NIVIA	\$ 11,500,000	PERSONAL	\$ 11,500,000	APROBADO Y DESEMBOLSADO
FLOR MARTINEZ	\$ 10,000,000	PERSONAL	\$ 10,000,000	APROBADO Y DESEMBOLSADO
DIEGO SAAVEDRA	\$ 25,000,000	PERSONAL	\$ 25,000,000	APROBADO Y DESEMBOLSADO
LAURA GARZON	\$ 4,000,000	PERSONAL	\$ -	APROBADO
TOTALES	\$ 130,500,000		\$ 96,500,000	

Informa el RL que a los particulares se les aplica el descuento del impuesto del 4 X mil para cubrir los gastos en los que se incurre para la colocación de los dineros. A los socios no se les aplica ningún descuento.

Para la colocación de los recursos en los socios se gasta el valor del impuesto del 4 X 1.000, la comisión por transferencia y el iva de esta comisión.

Pregunta a la Asamblea el Representante Legal si se considera necesario que a los socios se les aplique algún tipo de descuento que ayude a solventar lo que se paga por gastos bancarios. La Asamblea General de manera unánime aprueba que a partir de la fecha se descuenta de los valores de los préstamos aprobados, el costo de la comisión bancaria y del iva.

E. Informe de gestión: Respecto de las actuaciones realizadas durante el mes se resaltan:

- GESTION DE PRESTAMOS A PARTICULARES
 - VISITA AL GRUPO KOPELLE PARA ESTUDIO DE PRESTAMO, SE REALIZO EL ESTUDIO DEL PRESTAMO DE MANERA FINANCIERA Y JURIDICA.
 - APROBACIÓN Y DESEMBOLSO DE \$2.000.000
 - ESTUDIO FINANCIERO Y JURIDICO DE 2 SOLICITUDES
- GESTION DE PRESTAMOS A SOCIOS
 - ESTUDIO DE PRESTAMOS Y DESEMBOLSOS DE ACUERDO CON VISTO BUENO DE LA J.D. (REVISION DE DOCUMENTOS, VERIFICACIÓN DATA CRÉDITO, ESTRUCTURACIÓN DEL CRÉDITO PARA APROBACIÓN DE LA J.D., GESTION PARA FIRMA DE DOCUMENTOS) PARA BENEFICIO DE 6 SOCIOS POR \$96.500.000
- GESTION ADMINISTRATIVA
 - TEMAS TRIBUTARIOS AL DÍA RETEFUENTE Y RETEICA, IVA A FAVOR
 - ACTUALIZACIÓN EN CAMARA DE COMERCIO
 - REVISIÓN Y ENVÍO DE ACTAS DE AG Y JD (2)
 - DESCARGUE DE PRESTAMOS EN APLICATIVO Y EN CONTABILIDAD
 - EMISIÓN DE RECIBOS DE PAGO ABRIL



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 16 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

- PAGO UTILIDADES A LOS SOCIOS DE AUERDO CON LO APROBADO POR CADA UNO
- EMISION DE AUXILIAR POR SOCIO POR OBLIGACIÒN
- ACTUALIZACIÒN DEL APLICATIVO DE CRÈDITO PARA MANEJO DE COMPRA Y VENTA DE ACCIONES
- PREAUDITORIA AL APLICATIVO DE GESTIÒN DE CRÈDITOS vs HELISSA

Terminada la presentación del informe financiero y de gestión el Presidente de la sesión pregunta a los asistentes si se tienen preguntas u observaciones. No habiendo intervenciones se da por recibido el informe.

8. Procedimiento recaudo Paseo 2020

Se concede la palabra al RL para que exponga el tema, indicando que como fue aprobado en la sesión del mes de enero de 2019, se procederá a recaudar los recursos para cubrir el paseo previsto para el año 2020 para los socios.

Por tal razón la propuesta es la siguiente:

1. DEFINIR QUIENES VAN A ASISTIR AL PASEO
2. CREAR UN NUEVO FONDO CON SU REGLAMENTO
 - APORTAN DE ACUERDO CON LA PROYECCIÓN INDIVIDUAL, SE PUEDE PRESTAR UNA PARTE DEL VALOR DEL PASEO SE TRAMITA COMO PRESTAMO PERSONAL CON TODOS LOS REQUISITOS
 - LOS APORTES SE PAGAN MENSUALMENTE
 - SI ANTES DE FIRMAR CONTRATO CON LA AGENCIA, OPERADOR O LOS HOTELES Y AEROLINEAS, EL SOCIO MANIFIESTA QUE NO PUEDE IR SE DEVUELVE EL 100% DE LO APORTADO AL NUEVO FONDO
 - UNA VEZ FIRMADOS LOS CONTRATOS SI EL SOCIO NO PUEDE IR PODRÁ CEDER SU APORTE EN ESTE NUEVO FONDO A OTRO SOCIO O PARTICULAR
3. LOS PARTICULARES INVITADOS POR LOS SOCIOS PUEDE ACCEDER A CREDITO PARA EL PASEO, EL CUAL SE TRAMITARÁ DE ACUERDO CON EL MANUAL DE CREDITOS A PARTICULAES. EL VALOR DEL CRÉDITO SE DETERMINA LUEGO DE TENER TODO EL PROCEDIMIENTO YA AVANZADO. SE REVISARÁ UN ESQUEMA DE DESCUENTOS.
4. LOS SOCIOS EMPIEZAN A APORTAR AL NUEVO FONDO DESDE MAYO Y LA META ES DE \$3.000.000 A JULIO DE 2020.

Una vez presentada la propuesta el Presidente de la sesión somete a consideración lo expuesto por el RL y es aprobado de manera unánime, es decir con el voto favorable de las 10.290 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

En uso de la palabra los socios Pedro Alejandro Martínez y Pedro Pablo Martínez manifiestan que el Fondo para el paseo creado en el mes de enero se le remitió al acta.

9. Informe del Fondo de Solidaridad

En uso de la palabra el RL manifiesta que el fondo de solidaridad cuenta con unos recursos de \$589.598, y que durante la vigencia no se recibieron solicitudes de apoyo. De igual forma durante el mes de marzo se cumplió con el apoyo económico ordenado por la Asamblea general con los socios Fabio Saavedra y Luz Amanda Morales.

De maneral general se informó que la socia Nelcy Hernández, se encuentra incapacitada por una cirugía bastante complicada, pero que formalmente no se tiene una solicitud de solidaridad. El comité de solidaridad deberá monitorear la situación de salud de la socia y mantener informada a la sociedad.

10. Resultados reunión de Comité Disciplinario

En uso de la palabra manifiesta el RL que de acuerdo con las instrucciones de la AG en la pasada sesión del mes de marzo, se procedió a convocar al Comité disciplinario para que se revisaran las solicitudes de los socios en los últimos meses.

La citación se realizó para el día 6 de abril a partir de las 2:00pm. A la reunión se prestaron los socios Edgar Orlando Martínez en calidad de delegado de control interno y Liliana Diaz en calidad de miembro del comité. Se dejo constancia secretarial de la asistencia.

Como no se puedo realizar la reunión se espera que una vez nombrado el nuevo comité se pueda nuevamente citar para que se de cumplimiento a lo definido por la AG.

11. Proposiciones y varios

En uso de la palabra la Presidente de la sesión solicita se desarrollen los temas aprobados como propuestas y varios.

A. Reforma de Estatutos

En uso de la palabra el RL manifiesta que es necesario realizar la reforma de los estatutos sociales en los siguientes artículos, reforma que fue presentada a la Junta Directiva en la sesión del 13 de abril de 19 y aprobada por este órgano para que fuera presentada a la Asamblea General:

ACTUALMENTE EN LOS ESTATUTOS	TEXTO REFORMADO (en cursiva el texto a incluir que modifica los estatutos actuales)
Artículo 2°. Objeto: La sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita tanto en Colombia como en el extranjero, en especial tendrá como objeto la inversión y administración de bienes y recursos de la	Artículo 2°. Objeto: La sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita tanto en Colombia como en el extranjero, en especial tendrá como objeto la inversión y administración de bienes y recursos de la



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 16 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

<p>misma o de terceros. Así mismo La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares conexas o complementarias que permitan facilitar y desarrollar el comercio o la industria.</p> <p>Para el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá entre otras:</p> <p>a. Desarrollar actividades inmobiliarias en inmuebles de su propiedad o de terceros previo mandato, tales como administración de inmuebles, arrendamiento de inmuebles, compra y venta de inmuebles, entre otras.</p> <p>b. Desarrollar actividades de mutuo o préstamo en los términos de la legislación colombiana, constituyendo para tal efecto garantías reales o personales a favor de la sociedad.</p> <p>c. Desarrollar actividades de inversión en construcción de inmuebles, en proyectos propios o de terceros, a través de inversión directa o de mecanismos fiduciarios.</p> <p>d. Desarrollar eventos y convenciones comerciales para su propio funcionamiento o para terceros previo mandato.</p> <p>e. Desarrollar actividades de operador turístico para garantizar su propio funcionamiento o para terceros previo mandato</p> <p>f. Realizar inversiones en nombre propio o de terceros previo mandato</p> <p>g. Realizar las gestiones de cobro de cartera prejudicial, para sí misma o para terceros previo mandato, de acuerdo con los manuales y reglamentos internos.</p> <p>h. Realizar las gestiones y actividades necesarias para la importación y exportación de bienes, productos y servicios, para su respectiva comercialización.</p> <p>i. Las demás que sean necesarias para cumplir con el objeto social, o que sean conexas, relacionadas o complementarias.</p> <p>Parágrafo: La finalidad de la sociedad es constituirse como opción de apalancamiento de recursos para el desarrollo económico, social y personal de los socios.</p>	<p>misma o de terceros. Así mismo La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares conexas o complementarias que permitan facilitar y desarrollar el comercio o la industria.</p> <p>Para el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá entre otras:</p> <p>a. Desarrollar actividades inmobiliarias en inmuebles de su propiedad o de terceros previo mandato, tales como administración de inmuebles, arrendamiento de inmuebles, compra y venta de inmuebles, entre otras.</p> <p>b. Desarrollar actividades de mutuo o préstamo, en los términos de la legislación colombiana, constituyendo para tal efecto garantías reales o personales a favor de la sociedad.</p> <p>c. Desarrollar actividades de inversión en construcción de inmuebles, en proyectos propios o de terceros, a través de inversión directa o de mecanismos fiduciarios.</p> <p>d. Desarrollar eventos y convenciones comerciales para su propio funcionamiento o para terceros previo mandato.</p> <p>e. Desarrollar actividades de operador turístico para garantizar su propio funcionamiento o para terceros previo mandato</p> <p>f. Realizar inversiones en nombre propio o de terceros previo mandato</p> <p>g. Realizar las gestiones de cobro de cartera prejudicial, para sí misma o para terceros previo mandato, de acuerdo con los manuales y reglamentos internos.</p> <p>h. Realizar las gestiones y actividades necesarias para la importación y exportación de bienes, productos y servicios, para su respectiva comercialización.</p> <p>i. <i>Realizar actividades de factoring en los términos establecidos por la legislación colombiana para tales actividades.</i></p> <p>j. Las demás que sean necesarias para cumplir con el objeto social, o que sean conexas, relacionadas o complementarias.</p> <p>Parágrafo: La finalidad de la sociedad es constituirse como opción de apalancamiento de recursos para el desarrollo económico, social y personal de los socios.</p>
<p>Artículo 24°. Actas. - Las decisiones de la asamblea general de accionistas se harán constar en actas debidamente numeradas y fechadas, de las cuales se llevará un libro de actas debidamente registrado,</p>	<p>Artículo 24°. Actas. - <i>Las decisiones de la asamblea general de accionistas se harán constar en actas debidamente numeradas y fechadas, de las cuales se llevará un libro de actas debidamente registrado,</i></p>



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 16 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

dichos libros estarán bajo la custodia del representante legal.

Las actas de la Asamblea General de Accionistas se aprobarán en la siguiente sesión de la Asamblea General, previa lectura.

En las actas deberá incluirse información acerca de la fecha, hora y lugar de la reunión, quórum deliberatorio y decisorio, el orden del día, las personas designadas como presidente y secretario de la asamblea, la identidad de los accionistas presentes o de sus representantes o apoderados, los documentos e informes sometidos a consideración de los accionistas, la síntesis de las deliberaciones llevadas a cabo, la transcripción de las propuestas presentadas ante la asamblea y el número de votos emitidos a favor, en contra y en blanco respecto de cada una de tales propuestas, así como las votaciones cuando sean unánimes.

dichos libros estarán bajo la custodia del representante legal.

Las actas de la Asamblea General de Accionistas se aprobarán de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- *Terminada la sesión el secretario cuenta con hasta 8 días hábiles para estructurar el texto del acta.*
- *El texto se remite por correo electrónico a todos los socios.*
- *Los socios cuentan con 8 días calendario para enviar, al correo electrónico oficial, las observaciones, comentarios o solicitudes de ajuste que consideren pertinentes.*
- *Sin los comentarios o correcciones son de forma, el secretario procede a la corrección inmediata.*
- *Si los comentarios son de fondo, se presentan en sesión ordinario o extraordinaria de la Junta Directiva para que sean analizados y resueltos.*
- *Resueltas las observaciones, comentarios o solicitudes de ajustes por parte de la Junta Directiva se ordena la impresión del texto del acta. De igual manera se procede cuando los ajustes son de forma o no se tienen observaciones, comentarios o ajustes al texto del acta.*
- *En la siguiente sesión de la Asamblea General se presentará un informe que, de cuenta de las actuaciones para la aprobación del acta, indicando las observaciones de forma y fondo recibidas y el trámite que se desarrolló.*

En las actas deberá incluirse información acerca de la fecha, hora y lugar de la reunión, quórum deliberatorio y decisorio, el orden del día, las personas designadas como presidente y secretario de la asamblea, la identidad de los accionistas presentes o de sus representantes o apoderados, los documentos e informes sometidos a consideración de los accionistas, la síntesis de las deliberaciones llevadas a cabo, la transcripción de las propuestas presentadas ante la asamblea y el número de votos emitidos a favor, en contra y en blanco respecto de cada una de tales propuestas, así como las votaciones cuando sean unánimes.

Terminada la exposición de los ajustes por parte del RL, procede el Presidente de la sesión a someter a votación la propuesta de reforma de los estatutos, la cual es aprobada de manera unánime, es decir con el voto favorable de de las 10.290 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 16 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

En uso de la palabra el socio PEDRO PABLO MARTÍNEZ, solicita que se le informe acerca de la carta que le envió al presidente de la JD, a lo que el señor Fredy Martínez responde que, de acuerdo con la sesión de la JD del día anterior, él proyectará y enviará la respuesta correspondiente y que además también se ordenó la reunión con el comité disciplinario para atenderle sus solicitudes una vez se hayan elegido los nuevos miembros.

B. Rifa de pases de cortesía CCB

En uso de la palabra el RL manifiesta que por el trámite de renovación de la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio se recibieron 6 pases de cortesía para asistir a un parque de diversiones. Que estos pases serán rifados entre los socios si la Asamblea General así lo aprueba. De manera unánime, es decir con el voto favorable de las 10.290 acciones presentes, se aprueba hacer una rifa de los pases.

Luego de realizada la rifa, los socios ganadores de un pase por cada uno son:

N053 Wilson Eduardo Martínez
N013 Jenny Martínez Gómez
N002 Maria Miriam Martínez
N028 Alvaro Antonio Montero
N059 Carlos Julio Martínez
N003 María Helena Martínez

Para reclamar los pases deben acercarse a la oficina operativa de HERMAVI donde se les imprimirán las cortesías y con ellas se acercan, en el horario del parque, a las taquillas y redimen el bono.

C. Elección del comité disciplinario

En uso de la palabra el RL manifiesta que de acuerdo con el Reglamento de Socios, se ha creado el comité disciplinario, encargado entre otras cosas de interceder en los conflictos que se presenten entre los socios y entre los socios y el RL. Este comité es elegido por un año. EL comité para la vigencia 2018-2019 fue elegido en el mes de marzo de 2018 por lo que su periodo ya terminó.

Por lo anterior se debe elegir al nuevo comité para la vigencia 2019-2020 de acuerdo con el numeral 6.3 del Reglamento de Socios vigente que determina:

(...)“conformado por 3 socios principales y sus respectivos suplentes, elegidos por la Asamblea General, para un periodo de un año, contados a partir de la sesión de marzo en la cual sean elegidos. Este comité será acompañado por el delegado de Control Interno elegido por la Asamblea General de Accionistas de entre los miembros de la Junta Directiva.”(...)

El presidente de la sesión solicita los postulados para ser parte del comité disciplinario. Se postulan los siguientes.

Principal	Suplente
Mónica Saavedra	Jorge Garzón
Javier Hernández	Olga Martínez
Camila Martínez	Fabio Saavedra

Recibidas las postulaciones para principales y suplentes del Comité Disciplinario, el Presidente de la sesión somete a consideración a los postulados. Los asistentes a la Asamblea General aprueban de manera unánime las postulaciones con el voto favorable de las 10.290 acciones presentes.

Se informa a los elegidos que serán convocados para atender las solicitudes recientes de algunos socios de acuerdo con lo ordenado por la Asamblea General en sesión del mes de marzo de 2019.

D. Cumpleaños

Por último se da una felicitación a los socios que se encuentran de cumpleaños durante el mes de abril.

Agotado el orden del día siendo las 3:00pm se da por terminada la sesión.

A continuación, se da lectura a la presente acta, ajustadas las observaciones es aprobada de manera unánime por todos los participantes; y se procede a su firma, previa revisión de la Junta Directiva.

En constancia suscriben la presente;

CAMILA ANDREA MARTINEZ FORERO
CC. 1.010.204.630 de Bogotá
Presidente de la Sesión

ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL
CC. 19.412.037 de Bogotá
Secretario
Representante Legal